



Universidad de Valladolid

ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

TRABAJO FIN DE GRADO

*GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON MENCIÓN
EN ENTORNO, NATURALEZA Y SOCIEDAD*

**“EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS
DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN
PRIMARIA”**

Alumno: José Manuel Sepúlveda Millán

Dirigido por: Miguel Ángel Cerezo Manrique

Año académico: 2012/13

EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

RESUMEN.

En, el presente Trabajo Fin de Grado trataremos de abordar los aspectos más importantes y relevante relacionados con los niños y niñas con problemas de comportamiento disruptivo y sus repercusiones dentro del aula de Educación Primaria.

Para ello nos basaremos en una propuesta de intervención didáctica, cuyo elemento principal será la observación directa del maestro/a hacia el alumnado. A partir de ahí empezaremos a valorar la situación de grupo-clase a través de unas pruebas de comportamiento, las cuales nos ayudaran a decidir sobre la metodología de trabajo. Para dar respuesta a esta propuesta didáctica plantearemos una serie de materiales de aula que nos permitirán trabajar las técnicas de modificación de conducta con unas probabilidades de mayor éxito.

ABSTRACT.

In the present Final Degree Work we will consider all the most important and relevant aspects related to children with disruptive behavior and their repercussions within the primary classroom.

We have applied a didactic intervention whose main purpose is the direct observation of pupils. In this sense, we will value the situation of the group by means of behavior test, which help us to decide about the most appropriate methodology to be used.

To give answer to this didactic proposal we will suggest different materials that will help us to work the different techniques in order to modify these disruptive conducts in order to get the success.

PALABRAS CLAVES.

Conducta disruptiva, agresividad, técnicas de modificación, comportamiento y estrategias.

KEYWORD.

Disruptive behavior, aggression, modification techniques, behavior and strategies.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTROUCCIÓN	5
2. OBJETIVOS	8
3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO: RELEVANCIA DEL MISMO Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS	8
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES	14
4.1 Concepto de control	16
4.2 Conducta del niño	17
4.2.1 Las conductas disruptivas más frecuentes	17
4.2.2 Conducta disruptiva y sexo	18
4.2.3 Conductas disruptivas y niveles educativos	19
4.2.4 Conductas disruptivas y rendimiento escolar	19
4.2.5 Conducta disruptiva y clase social	20
4.2.6 Conducta disruptiva y entorno cultural	20
4.3 Agresividad infantil	21
4.4 Comportamientos disruptivos	23
5. METODOLOGÍA	25
5.1 Determinar los comportamientos disruptivos	26
5.2 Elaboración de una línea-base	28
5.3 Planificación del programa	29
6. EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO	32
6.1 Registro observacional de conductas comportamentales	32
6.2 Test de conducta disruptiva	33
6.3 Test de percepción de diferencias	35
6.4 Test del árbol	36

EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN
PRIMARIA

6.5 Técnica de modificación de conducta en el aula: “Economía de Fichas”	37
7. CONCLUSIONES FINALES	38
7.1 Consideraciones finales	38
7.2 Recomendaciones	40
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	41
9. ANEXOS	43

1. INTRODUCCIÓN

El tema seleccionado para este Trabajo Fin de Grado es “El manejo de los comportamientos disruptivos en el aula de Educación Primaria”. Es un tema bastante amplio, ya que se trata de los hábitos o conductas indeseadas que puedan presentar los alumnos dentro y fuera del aula. Por ello hemos decidido centrarnos en las repercusiones que tienen este tipo de conductas dentro de un aula de Educación Primaria. No obstante no podemos olvidarnos de que parte de estas actitudes, pueden ser desencadenantes de otros ámbitos como por ejemplo la familia, los amigos o las relaciones sociales y que ahí pueden encontrarse multitud de respuestas que darán solución a los problemas que se manifiesten en las conductas de los niños.

Cuando hablamos de que la disrupción puede considerarse parte de la indisciplina, nos referimos a los comportamientos que impiden llevar a cabo, el ritmo adecuado de la clase, que obstaculizan la función del maestro y pueden llegar a interferir en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Sin embargo, en el problema de la disruptividad, existe una gran subjetividad, ya que algunos comportamientos pueden ser considerados disruptivos o no según la opinión de cada maestro.

Los comportamientos disruptivos en el aula es uno de los temas más antiguos que precede a nuestra educación y que por tanto siempre ha estado presente en las aulas. De acuerdo al artículo 73 de la Ley Orgánica de Educación 2/2006, 3 de mayo (p. 17180) “Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta”.

Como podemos observar, la atención educativa al alumnado que presenta alteraciones comportamentales, como el resto del alumnado con necesidades educativas especiales, merece una atención educativa.

Posicionándonos en una visión conductista, las conductas adaptadas y las desadaptadas o disruptivas están guiadas por los mismo elementos de aprendizaje, es decir, no hay ninguna diferencia entre ambas. Esta perspectiva utiliza tres mecanismos

EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

diferentes para explicar el aprendizaje de nuevas conductas como se muestra en el *Manual de psicología de la educación* (1990) de Beltrán y otros:

- 1) **Condicionamiento Clásico:** el primer autor fue Iván Pavlov. A partir del cual podemos explicar cómo estímulos neutros pueden acabar suscitando respuestas condicionadas por asociación con otros estímulos.
- 2) **Condicionamiento Operante:** destaca Skinner. Consiste en reforzar una conducta que el sujeto produce de forma espontánea, no reforzando así otras conductas.
- 3) **Condicionamiento Vicario:** destaca el autor Albert Bandura. Este proceso de aprendizaje sostiene que se puede aprender una conducta observando la actuación de un modelo similar. Pero la adquisición del comportamiento no garantiza que la conducta se desarrolle tal y como esperamos.

Este conjunto de condicionamientos van encaminados a modificar el estilo interpretativo de las personas (en nuestro caso de los niños), es decir, a producir un cambio en la manera de valorar los resultados de sus respuestas.

Las estrategias y herramientas para reconducir la conducta del niño (centradas en un enfoque conductual) irán dirigidas a la modificación de conducta del alumnado. Esto se dará por medio del condicionamiento como hemos visto anteriormente, a través de nuevas experiencias de aprendizaje.

Gesell establece una relación entre el comportamiento de los niños y la etapa de desarrollo en la que se encuentren.

Gesell (1943) sostiene lo siguiente:

El crecimiento mental, dice, esta profunda e inseparablemente ligado al crecimiento del sistema nervioso... ¿Cómo crece el espíritu? Crece como el sistema nervioso. El crecimiento es como un sistema de estructuración. Produce cambios estructurados en las células nerviosas que llevan cambios correspondientes en las estructuras del comportamiento (p. 15-16).

EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Por tanto, hemos de tener muy en cuenta esta última cita, porque a veces los alumnos pueden encontrarse en una etapa de desarrollo en la cual se hallen más nerviosos y alterados. A consecuencia de ello se pueden producir comportamientos fuera de lo habitual.

Por todo ello, y basándonos en Arnold Gesell podemos argumentar que a veces los comportamientos de los niños esta intrínsecamente relacionados a las etapas de desarrollo o crecimiento. Por este motivo pasamos a mostrar un cuadro resumen donde se aprecian cuales son cada una de estas etapas de las que hablamos, las cuales fueron planteadas por Tran Thong (1980) basándose en un estudio sobre Gesell y Wallon.

ESTADIO DE DESARROLLO	CARACTERÍSTICAS MÁS DESTACADAS QUE PODRÍAN AFECTAR AL COMPORTAMIENTO DEL NIÑO/A
Estadio nº 1 (0-1 mes)	Adaptaciones vitales
Estadio nº 2 (1-7 meses)	Deseo de contacto social
Estadio nº 3 (7-18 meses)	Posicionamiento en pie y primeras conductas inteligentes
Estadio nº 4 (18 meses-3 años)	Desequilibrio afectivo y social
Estadio nº 5 (3-5 años)	Inestabilidad a los 3 años, pero a los 5 años vuelta al equilibrio
Estadio nº 6 (5-10 años)	Nuevos impulsos, sensaciones, actos, etc.
Estadio nº 7 (10-16 años)	Época de transición y comienzos

EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

En nuestro Trabajo Fin de Grado planteamos una propuesta didáctica para llevarla a cabo con alumnos de 1º de Educación Primaria (6-7años). Por lo que si nos fijamos en la tabla de arriba vemos como el desarrollo madurativo del alumnado a esas edades según los autores citados anteriormente pueden presentarse unas conductas impulsivas, agresivas, bruscas, así como también de desconcentración mental (fruto del cambio de una etapa a otra). De modo que nuestro propósito será controlar y encauzar conductas comportamentales dentro de esta etapa.

2. OBJETIVOS

Los objetivos que pretendemos alcanzar con este trabajo son los siguientes:

- Controlar y encauzar conductas indeseadas dentro del aula.
- Lograr una mayor implicación por parte de las familias de los escolares.
- Dar a conocer técnicas para modificar las conductas disruptivas.
- Mostrar estrategias para mejorar el clima del aula.
- Favorecer una relación más unida entre los compañeros.
- Aportar estrategias metodológicas para modificar la conducta del niño/a.
- Atender al alumno con problemas de conducta comportamental.
- Crear una propuesta de intervención didáctica.

3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO: RELEVANCIA DEL MISMO Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS

La elección de este tema: “El manejo de los comportamientos disruptivos en el aula de Educación Primaria” responde a una gran necesidad que al comenzar mis estudios de Magisterio me planteaba cada día de cara a mi futuro. Después de haber realizado el Practicum I y II esa necesidad por tener un mayor control del tema ha ido

EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

aumentando, de tal forma que una de las mayores preocupaciones que algunos maestros/as muestran, es controlar el comportamiento y la actitud de sus alumnos dentro de clase. Pero para ello nosotros pensamos que a veces se ignora lo más obvio como por ejemplo, que el propio maestro se interese por las relaciones familiares de sus alumnos, así como su entorno más próximo o problemas que puedan tener en casa por los cuales los niños se muestran afectados. Por ello nuestro interés también está focalizado en el estudio de las familias y del entorno que les rodea.

Vemos conveniente que se debería de incidir en que cualquier docente, familiar, etc, tuviese unas nociones que le permitan manejar cualquier circunstancia de conflicto de forma constructivista y pacífica, sin la necesidad de perder los nervios. Por tanto esta labor se debería llevar a cabo tanto dentro como fuera del aula, porque el tema de las conductas disruptivas es un tema que afecta a toda la comunidad educativa y también de forma indirecta al mundo que lo rodea.

Otra de las razones por las que hemos elegido este tema, es porque creemos y confiamos en que estas conductas que a veces puedan presentar los niños/as se pueden modificar con el uso de las diferentes técnicas adecuadas que más adelante veremos desarrolladas. Pero antes hemos de plantearnos diferentes visiones y perspectivas.

Algunos de los padres dicen que las conductas de sus hijos ya no tienen arreglo y que siempre serán así. Esto no tiene porque ser cierto, porque nosotros pensamos que la conducta humana si se puede cambiar, y modificarla depende, en ciertas ocasiones, de cosas muy sencillas. Veamos el siguiente ejemplo:

El premio, el refuerzo, la recompensa...

EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA



“TODA CONDUCTA QUE RECIBE UN PREMIO TIENDE A REPETIRSE”



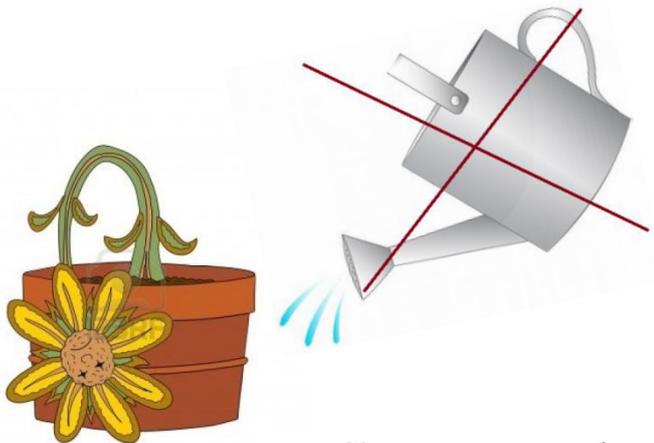
Toda planta que se riega.....CRECE

PERO SI NUNCA HAY PREMIO,.....NADIE SIGUE

- Si no me hacen caso, ¿para que hablo?
- Si nadie me valora en casa, ¿para qué me sirve esforzarme?
- Si nadie me entiende, ¿para qué grito?
- Si mama/papa no me miran, ¿para qué enredo?

EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Si...el mechero no enciende, ¿para que rascar más?



Si no se riega una planta..... ¡¡¡se acaba por secar!!!

Con este Trabajo Fin de Grado lo que se pretende también, es que de cara a los futuros docentes y padres puedan reconsiderar diversas formas de modificar una conducta disruptiva, ya sea dentro del aula con el docente y el resto de compañeros o en casa con la familia y el entorno más próximo. Por lo que este trabajo va a intentar no solo aportar estrategias metodológicas para trabajar con los niños, sino también algunas orientaciones de cara a las familias como bien hemos dicho anteriormente.

Casadevall (2013) sostiene lo siguiente:

Las herramientas y estrategias analizadas y aplicadas estarán basadas en la corriente teórica cognitivo-conductual. A partir del enfoque conductual, se considera que la conducta normal y la anormal están regidas por los mismos principios y recurre a la evaluación objetiva y a la verificación empírica y, por este motivo, utiliza procedimientos y técnicas basadas en la psicología experimental para eliminar conductas desadaptadas y sustituirlas por otras, y para enseñar conductas adaptada cuando no se han producido (p.5).

Si aludiésemos al enfoque cognitivo podríamos observar como toda la información es organizada como esquemas cognitivos que se reflejan en esquemas específicos para cada área de la vida. El siguiente autor lo refleja bastante bien.

En un estudio (Feixas y Parra, 2010) sobre las intervenciones cognitivas comentaban que cada persona interpreta lo que percibe de la realidad dándole una

EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

perspectiva personal y subjetiva. Es por ello que a veces las personas establecemos significados a las cosas basándonos en nuestras propias vivencias.

Para llevar a cabo las técnicas de modificación de los comportamientos disruptivos, en primer lugar todo docente ha de estar capacitado y formado en las competencias del Grado en Educación Primaria, ya que ante esta adversidad hemos de ser competentes y contribuir en la mejora de nuestros alumnos. A continuación pasamos a establecer una relación entre el tema elegido y las competencias generales básicas del título de Grado en Educación Primaria, obtenidas del Real Decreto 1393/2007:

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la educación-. Con respecto a la resolución de problemas, los maestros debemos de adoptar una serie de medidas y herramientas que nos permitan mediar ante cualquier situación problemática o conflicto que se presente en el aula.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Es conveniente que todos los docentes adquieran una adecuada capacitación a lo largo de su formación, para después poder proporcionar a sus alumnos distintas vías y estrategias conductuales de comportamiento, en función de la personalidad de cada niño/a y el proceso de observación que previamente se ha de realizar para analizar cada situación.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para aprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Para llevar a cabo cualquier tipo de modificación de conducta, aprendizaje, entre otros, es necesario que antes los maestros hayan adquirido los conocimientos suficientes que les permitan poder desarrollar y llevar a la práctica programas e intervenciones distintas a las habituales.

Por otro lado, encontramos algunas competencias específicas del título de Grado en Educación Primaria que aluden al tratamiento del título de este Trabajo Fin de Grado. Estas son:

EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Conocer y comprender las características del alumnado de primaria, sus procesos de aprendizaje y el desarrollo de su personalidad, en contextos familiares, sociales y escolares. Un maestro ha de saber de dónde procede cada uno de sus alumnos y cuáles son sus ventajas y dificultades. Si el docente desconoce una serie de datos básicos que le permitan definir al alumno/a, será complicado trabajar y adoptar medidas.
- Potenciar la adquisición de actitudes y hábitos de reflexión e indagación ante los problemas que plantea la heterogeneidad en las aulas y centros escolares. Las actitudes y los hábitos dentro de un aula se pueden trabajar mediante unas normas. Para ello cada maestro podrá elegir qué tipo de metodología se ajusta mejor a las necesidades de su alumnado, así como también las diferentes técnicas. Una de las estrategias más destacadas que podría usarse es el refuerzo positivo.
- Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al proceso 6-12 años. Hemos de tener muy claro la etapa en la que el alumno se encuentra para poder adoptar las medidas adecuadas, es decir, cuando un docente quiere hacer frente ante una situación de disruptividad en el aula, ha de tener en cuenta la edad de los alumnos y la etapa de desarrollo en la que se encuentren para poder trabajar con ellos.
- Conocer los elementos normativos y legislativos aplicables a los centros de Educación Primaria. Para poner en marcha un proyecto relacionado con las normas y hábitos dentro del aula, sería conveniente que los maestros/as consultaran las normas de convivencia del centro escolar correspondientes al centro donde se vaya a llevar a cabo dicho “proyecto”.
- Conocer y comprender la función de la educación en la sociedad actual, teniendo en cuenta la evolución del sistema educativo, la evolución de la familia, analizando de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad, buscando mecanismos de colaboración entre escuela y familia. Antes de llevar a cabo cualquier tipo de modificación de conducta es fundamental e imprescindible que el maestro/a se interese a cerca del entorno familiar del niño/a. Una vez estudiado el entorno más próximo al alumno será mucho más fácil extraer conclusión para comenzar a trabajar.

EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Conocer y ejercer las funciones de tutor y orientador, mostrando habilidades sociales de relación y comunicación con familias y profesionales para llevar a la práctica el liderazgo que deberá desempeñar con el alumnado y con las propias familias. Cuando se pretende realizar algún trabajo o proyecto con los alumnos, un aspecto muy favorable sería que las familias también se involucrasen en la medida de lo posible, porque la labor de educar no acaba en la escuela, sino que también en casa debería continuar. Por tanto si en casa se refuerza lo que se trabaja en clase, podremos obtener resultado con mayor brevedad y precisión.
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. La capacidad de controlar relaciones sociales manteniendo nuestra habilidad para crear y manejar relaciones, reconocer conflictos y solucionarlos, encontrar el tono adecuado en cada momento y percibir los estados de ánimo de los demás. La intervención educativa en el grupo clase se basará en lograr un clima agradable, activo y alegre, que haga satisfactorio el trabajo escolar y ayude a resolver las diferentes situaciones conflictivas del grupo.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES.

Forma parte de los individuos ser ruidosas, mantener conversaciones y alborotarse al entrar en contacto con un grupo numeroso de personas como ocurre en un aula. Por lo que es muy poco usual que los niños permanezcan sentados y en silencio. Hemos de recordar que cada persona tiene una visión distinta de la realidad, es decir, lo que pueda suponer un problema para un maestro, para otro puede ser algo sin importancia.

Para trabajar este tema creemos conveniente dar un breve repaso histórico que nos ayudara a situarnos con mayor precisión en las conductas disruptivas y su relación con las dificultades educativas, para así poder hacer un estudio con exactitud sobre el tema y seguidamente plantearemos una propuesta de intervención didáctica.

EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

En las culturas antiguas, era una costumbre el infanticidio para aquellos niños que nacían con algún signo de anormalidad. Durante los siglos XVI, XVII y XVIII se dio un trato mucho más humanitario y comprensivo a aquellas personas deficientes.

Echando un vistazo a años atrás, la escuela secundaria norteamericana en 1848 publicó la siguiente lista de castigos:

1. Jugar a las cartas en la escuela (10 azotes)
2. Decir palabrotas (8 azotes)
3. Tomar bebidas alcohólicas (8 azotes)
4. Mentir (7 azotes)
5. Que los niños y niñas jueguen juntos (4 azotes)
6. Riñas (4 azotes)
7. Llevar uñas largas (2 azotes)
8. Emborronar el cuaderno (2 azotes)
9. No hacer la reverencia al marcharse a casa (2 azotes)

(Fontana, 1994, p. 19)

En la actualidad estos castigos que acabamos de ver pueden considerarse como una auténtica aberración.

El buen maestro debe asegurarse que los elogios que haga deben ser los mismos para los comportamientos de los niños que para los de las niñas, porque sobre todo en la antigüedad (en los años 80) los maestros tenían más tendencia a imponer castigos más duros y severos a los niños que a las niñas. A diferencia de las niñas, los niños en los años 80 tenían una mayor libertad para comportarse inadecuadamente dentro de clase, mientras que a las niñas se las educaba para que lograsen éxitos en los trabajos escolares. Esta discriminación difícilmente propiciará una buena conducta en los niños.

Una escuela, sea del ámbito que sea (pública, privada o concertada), si se preocupa y se interesa por las necesidades individuales de sus alumnos dando de la misma una visión constructivista y positiva, tendrán un riesgo menor de sufrir comportamientos antisociales, que una escuela que adopte un papel distinto a la anterior.

A continuación pasaremos a describir algunos conceptos claves, los cuales irán apareciendo repetidas veces a lo largo del trabajo. Dichos conceptos nos ayudarán a

comprender los antecedentes de los comportamientos disruptivos dentro y fuera del aula.

4.1 CONCEPTO DE CONTROL.

¿Cómo afecta el control en el manejo del aula?

Según la Real Académica Española dentro de sus diferentes significados la define de la siguiente manera:

Dominio, mando, preponderancia.

Este concepto es reconocido por la mayoría de las personas como mando y autoridad ante cualquier circunstancia u objeto al que se refiera. Vemos a continuación como los diferentes autores lo matizan.

Fontana (1994) sostiene lo siguiente:

A nadie le gusta la palabra *control* cuando se aplica a la clase, ya que sugiere rigidez y dominio del maestro, pero no es fácil encontrar una alternativa adecuada. Permítaseme dejar claro que no soy partidario de una vuelta atrás del reloj del tiempo para reinstaurar una forma de disciplina anticuada, en la que la palabra del maestro era la ley, y que no tenga en cuenta control me estoy simplemente refiriendo al proceso de llevar una clase organizada y efectiva, una clase en la que las habilidades individuales de los niños tengan la oportunidad de desarrollarse, en la que los maestros puedan cumplir con su especial labor de promotores del aprendizaje y en la que los niños puedan formarse con sensatez y agrado en las técnicas para dirigir y controlar sus propias conductas. (p. 15)

Además este autor nos muestra tres tipos fundamentales de control/manejo de la clase:

1. **Correctivo:** se trata de tener cautela y de imponer el castigo a los niños/as una vez cometida la infracción.
2. **Preventivo:** consiste en prever las infracciones, anticipándose a ellas, y evitar las consecuencias.
3. **Educativo:** consiste en formar el espíritu de los alumnos para el autogobierno y la autodisciplina consciente en el trabajo y en el estudio.

EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

El manejo correctivo, del cual se ha usado y abusado en épocas pasadas, es un anacronismo condenado por la psicología y por la moderna pedagogía por ser perjudicial a la formación de personalidades sanas y equilibradas.

Prever es algo fundamental, pero si lo hacemos con demasiado exceso puede repercutir en los niños de tal forma que no desarrollen el sentido de la responsabilidad ni los hábitos fundamentales de autogobierno, que participan en la formación de la personalidad de los niños.

El control del aula es un factor que pertenece a la labor del docente, dando ejemplo de respeto, orden, diálogo y formas democráticas dentro del aula con los alumnos. Por tanto el rol que asume el maestro dentro del aula es de vital importancia, ya que para los niños a veces es un referente y modelo a seguir.

4.2 CONDUCTA DEL NIÑO.

El problema de las conductas disruptivas en el aula es uno de los temas que cada vez cobra una mayor preocupación entre profesores, pedagogos y psicólogos. En España aunque todavía no es alarmante empieza a ser preocupante y las investigaciones llevadas a cabo son pocas e insuficientes. Es por ello que muchos de los documentos, artículos y demás fuentes de información sobre este tema emanan de la literatura americana e inglesa. Entendemos por conducta disruptiva aquella que influye de manera negativa en el proceso docente y supone un grave trastorno para el normal desarrollo de la vida del niño. En resumen, es aquella conducta que genera conflictos en el aula.

4.2.1 Las conductas disruptivas más frecuentes:

En nuestro país no partimos de una gran fuente de información sobre este estudio. Por lo que destacaremos algunas investigaciones realizadas por Peiró y Carpintero (1978) y Jiménez y Bernia (1981). Estos indican, que las conductas disruptivas más destacadas son: la agresividad, falta de compañerismo, las conductas moralmente inadecuadas, las que atentan contra la autoridad del docente, las que dificultan el rendimiento académico, las que alteran las normas de funcionamiento de la clase y las dificultades de adaptación a la situación escolar y de aprendizaje.

En el año 1983, García Correa, A. y otros extrajeron las siguientes conclusiones sobre las conductas más frecuentes: charlatán, distraído, inquieto, agresivo, ruidoso, injurioso, rebelde, indolente, mentiroso, no participativo. Normalmente los alumnos

EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

problemáticos presentan más de una conducta distorsionadora en el aula, hallándose un promedio de alumnos disruptivos por clase entre 3 o 4 de un grupo de 30 alumnos.

Este tipo de conductas distorsionadoras las podemos agrupar en cinco categorías diferentes según Gotzens, C (1986):

- a) **Motrices:** estar fuera del asiento, dar vueltas por la clase, saltar, andar a la "pata coja", desplazar la silla, ponerse de rodilla sobre la misma, balancearse.
- b) **Ruidosas:** golpear el suelo con los pies y con las manos los asientos, dar patada a la silla o a la mesa, dar palmadas, hacer ruido con el papel, rasgar papel, tirar libros u objetos, derribar las sillas o mesas.
- c) **Verbales:** conversar con otros, llamar al profesor para conseguir la atención, gritar, cantar, silbar, reír, toser, llorar.
- d) **Agresivas:** pegar, empujar, pellizcar, abofetear, golpear con objetos, arrebatarse objetos o trabajos pertenecientes a otros, destrozar la propiedad ajena, lanzar objetos.
- e) **De orientación en la clase:** volver la cabeza y/o el cuerpo hacia otro compañero, mostrar objetos a otro, observar a otros largamente en el tiempo.

4.2.2 Conducta disruptiva y sexo:

Por lo general en el día a día dentro de un aula podemos observar que un niño con conducta disruptiva se comporta de la siguiente forma:

Niños	
<ul style="list-style-type: none">➤ Violentos y agresivos (físicamente)➤ Inquietos➤ Rebeldes➤ Ruidosos➤ Nerviosos➤ Rechazados	

EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Mientras que las niñas son más propicias a las siguientes conductas:

Niñas	
<ul style="list-style-type: none">➤ Charlatanas➤ Explosivas verbal y emocionante➤ Injuriosas➤ Miedosas	

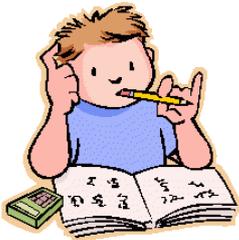
4.2.3 Conducta disruptiva y niveles educativos:

En la etapa de Educación Infantil, las conductas más frecuentes son: estar fuera del asiento, saltar, dar vueltas por la clase, empujar, pellizcarse, destrozar y golpear objetos, no esperar el turno de palabra. Este tipo de conductas pueden ser desencadenantes porque los niños aún no han aprendido una forma aceptable de hacer las cosas, es decir, algunas veces no saben que es lo verdaderamente correcto y otras veces tienen una ligera idea del buen comportamiento

En la etapa de la Educación Primaria las conductas que más suelen destacar como disruptivas son: las ruidosas, verbales y agresivas siendo el segundo ciclo donde más se dan.

4.2.4 Conductas disruptivas y rendimiento escolar:

Los alumnos de peor rendimiento, difieren en ellos el éxito o el fracaso en el comportamiento escolar. Los alumnos pertenecientes al fracaso escolar, echan la culpa a la escuela y los profesores, defendiendo así su sentido de autoestima y autoconcepto positivo.

Alumnos de peor rendimiento académico	
<ul style="list-style-type: none">➤ Charlatanes➤ Rebeldes	

EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

<ul style="list-style-type: none">➤ Agresivos➤ Violentos	
---	--

Por el contrario los alumnos con éxito académico tienden a adoptar un comportamiento positivo hacia el colegio y trabajan con interés temas aburridos.

Alumnos de alto rendimiento académico	
<ul style="list-style-type: none">➤ Trabajan con interés➤ Comportamiento positivo hacia el entorno escolar➤ Se suelen identificar con sus objetivos	

4.2.5 Conductas disruptivas y clase social:

Normalmente los valores y normas que se imparten desde los centros educativos suelen concordar con los hogares que tienen una posición socioeconómica media-alta.

En los hogares de un bajo nivel social es más fácil que se vean envueltos en enfrentamientos. Los alumnos conforme van siendo mayores se van revelando con la escuela, debido a que los valores que se les pretenden inculcar en la escuela no tienen paralelo con la vida de su entorno más próximo.

Hemos de añadir que las clases sociales más desfavorecidas obtienen peores resultados académicos.

4.2.6 Conducta disruptiva y entorno cultural:

Nos referimos a conductas que están ligadas a diferentes etnias gitanas o razas y sus costumbres pertenecientes. En nuestro país destacan los gitanos, musulmanes y otros grupos reducidos. En sus casas los niños aprenden a respetar sus herencias culturales y en la escuela parece que se olvidan de estas culturas.

1. En **el ámbito religioso y ético**, las conductas de cada religión son totalmente diferentes, como por ejemplo en la cultura islámica donde las mujeres están obligadas a llevar cierta indumentaria y conducta. Por ello, el maestro ha de

EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

tener mucho cuidado en algunos aspectos, para así evitar malentendidos con el alumnado y las familias.

2. **Los ritos y observancias religiosas** también son influyentes en la conducta escolar. Por ejemplo, los niños que cumplen el Ramadán, tendrán más tendencia a presentar indicios de falta de sueño y hambre o desmayo por el ayuno. Puede ser que estas prácticas religiosas den lugar a bromas y burlas entre niños de otras religiones como el cristianismo, convirtiéndose así en una problemática de interrupción dentro del aula y acoso escolar.
3. A veces los niños pueden actuar con demasiada crueldad como es por ejemplo el caso de **las razas de otro color o etnia**, desembocando en problemas de violencia, agresiones verbales y físicas.
4. Los grupos étnicos pueden sufrir problemas de **lenguaje en el aula**, porque no entienden las normas, así como tampoco entienden las instrucciones y explicaciones de sus deberes.

4.3 AGRESIVIDAD INFANTIL.

Serrano (2006) sostiene lo siguiente:

Hablamos de agresividad para referirnos al hecho de provocar daño intencionadamente a una persona u objeto, ya sea este animado o inanimado. El daño puede ser físico o psicológico. Conductas como pegar a otros, burlarse de ellos, ofenderlos, tener rabietas (del tipo de arrojarse al suelo gritar y golpear muebles, por ejemplo) o utilizar palabras inadecuadas para llamar a los demás, generalmente se describen como conductas agresivas. (p. 21-22.)

En un estudio (Buss A. H, 1961) *The Psychology of Aggression* (La Psicología de la agresión) clasifico el comportamiento agresivo atendiendo a tres variables:

- 1) Según la modalidad: puede tratarse de una agresión física o verbal como por ejemplo que un niño pegue a otro ó con respecto a la segunda modalidad una amenaza.
- 2) Según la relación interpersonal: la agresión puede ser directa.
- 3) Según el grado de actividad: la agresión puede ser activa o pasiva. Por ejemplo impedir que otro pueda alcanzar su objetivo. La agresión pasiva normalmente suele ser directa, pero a veces puede manifestarse indirectamente.

EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Algunos investigadores sobre este tema defendían dos corrientes opuestas para dar explicación a este tipo de comportamiento agresivo. La primera de las corrientes dice que la agresión es un comportamiento innato. La segunda corriente nos dice que la agresividad en el niño se debe a un comportamiento adquirido a lo largo del desarrollo de una persona como consecuencia de la influencia ambiental. De modo que no se puede demostrar que la causa de estos malos comportamiento se debe a la herencia o al ambiente, porque son aspectos interdependientes y no pueden darse el uno sin el otro.

Hoy día se siente más certeza que estos comportamientos son fruto de factores biológicos que influyen en la conducta agresiva. Los niños no nacen con esta habilidad, sino que la aprenden a lo largo de su vida.

En conclusión dejamos establecido que la conducta agresiva se entiende como un comportamiento dependiente de factores situacionales y organismicos. Se acepta la influencia de factores hereditarios, pero prima la importancia de factores ambientales.

A continuación pasamos a mostrar un breve cuadro en el cual quedan reflejados algunos de los tipos de agresión infantil (Serrano Pintado, 2006, p. 23)

Física	Dar una patada
Verbal	“Te voy a partir la cara”
Directa	“Eres tonta”
Indirecta	“¿Sabes que Pilar es tonta, que tarda mucho en leer los cuentos?”
Activa	Empujar o decir “nadie te querrá”
Pasiva	“Pues esta lista mi madre si piensa que va a llegar a tiempo a la oficina. Tardare en desayunar y llegará tarde”
Contenida	Resoplar o poner cara de desprecio
Instrumental	“Empujo a mi hermana para que se caiga. Así yo llegare antes y seré quien se siente al lado de mama”
Emocional	“Doy patadas a la puerta porque no me dejan que este más tiempo levantado”

4.4 COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS.

La junta de Castilla y León, *web de la convivencia escolar* <http://www.educa.jcyl.es/convivencia/es/informacion-especifica/glosario-terminos/disruptividad> (consulta: 3 de marzo de 2013) define el concepto de disruptividad como “una actitud negligente mantenida por una persona respecto a las normas que dictamine el centro”.

Si vamos más allá del concepto, podemos observar que esta disruptividad desemboca en unas conductas persistentes de significativa frecuencia y baja gravedad por parte de algunos de los alumnos en el aula o en otras de las instalaciones del centro escolar. Generalmente no tienen porque implicar violencia, pero si interferir en la convivencia y dificultan la labor docente.

La Conserjería de educación de la Junta de Extremadura (2012) hace la siguiente clasificación de los comportamientos disruptivos en el aula de primaria. <http://edulex.net/vistas/67.pdf> (p. 1-4) (consultado el 1 de junio):

- AL ENTRAR/ EN LOS CAMBIOS DE CLASE / AL RECOGER Y AL SALIR:
 - ✓ Falta de puntualidad.
 - ✓ Gritos, insultos, empujones, alboroto, tirar objetos al aire, abrir y cerrar puertas constantemente, ruidos de sillas al tomar asiento, carreras, atropellamientos, pequeñas peleas para ser el primero en salir, etc.
 - ✓ Charlas a cerca de asuntos ajenos.
- EN EL INICIO DE LA TAREA Y DURANTE LA MISMA
 - ✓ No traer el material necesario, no prepararlo o decirlo a otros compañeros.
 - ✓ No prestar atención a las instrucciones, o no esforzarse por entenderlas.
 - ✓ Falta de concentración (atención dispersa, cuchicheos, risas, bromas) o expresiones que indiquen falta de motivación para ejecutar la tarea (“no tengo ganas”, “que aburrimiento”, “otra vez lo mismo”) o formulación de preguntas tontas al profesor.
 - ✓ Tardanza en iniciar la realización de lo encomendando.
 - ✓ Comentarios provocativos en voz alta a cerca del profesor, de la tarea o de un compañero con el objetivo de molestar o interrumpir deliberadamente el desarrollo de la clase o a los que están trabajando.

EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- ✓ Utilización de aparatos como mp4, móvil, etc.
- ✓ Ir al baño sin autentica necesidad y utilizarlo como punto de reunión.
- ✓ Buscar motivos para ser expulsado.

Factores que aumentan el riesgo de conductas disruptivas

- **CARACTERÍSTICAS INTRÍNSECAS DE LA ENSEÑANZA FORMAL:**
 - ✓ Relaciones estrechas entre personas en distintos estadios evolutivos.
 - ✓ Niños y adolescentes son seres en desarrollo, ya que poseen la madurez y el civismo necesarios.
 - ✓ El acto de aprender es un proceso costoso, y no todos los alumnos están dispuestos a ello.
- **CAMBIOS EN LA SOCIEDAD ACTUAL**
 - ✓ Ha disminuido el respeto a la autoridad. A veces el menor intenta superar al adulto.
 - ✓ Sobreprotección de los menores.
 - ✓ Estamos inmersos en un mundo visual y sonoro.
 - ✓ Aumento de la diversidad.
 - ✓ Percepción por parte del alumnado de falta de perspectivas de futuro.
- **VARIABLES INTERNAS DEL AULA/CENTRO**

Factores organizativos y del currículo (métodos pedagógicos y estilos de enseñanza, agrupamientos, distribución espacial, horario, clima socio-afectivo y comunicaciones, aplicación del régimen disciplinario, sistemas de evaluación, etc.).
- **CONDUCTAS DEL DOCENTE**

Comportamientos como olvidar o no cumplir lo prometido, llegar tarde o salir antes sin justificar o de forma habitual. Utilizar el móvil en clase, no ser objetivo al resolver conflictos, etc.
- **CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO**

Las más destacadas son: baja motivación por el estudio, déficits cognitivo-perceptivo, trastornos del comportamiento. Por ejemplo déficit de atención con hiperactividad.

5. METODOLOGÍA

En el presente apartado del Trabajo Fin de Grado atenderemos a la metodología y el diseño de la propuesta didáctica que se va a llevar a cabo, tras la elaboración de dicha investigación.

Ante cualquier tipo de investigación, hemos de plantearnos previamente que tipo de metodología se ajustaría mejor al estudio que vayamos a realizar. En nuestro caso abogamos por una investigación-acción. Este término proviene del psicólogo alemán Kurt Lewin y la expresión fue utilizada por primera vez en el año 1944. “La investigación acción para Lewin consistía en el análisis, recolección de información, conceptualización, planeación, ejecución y evaluación, pasos que luego se repetían” Kurt, L. (1946). Action Research and Minority Problems. *Journal of social issues*, vol.2, nº.4, p. 34-46.

El proceso de la investigación-acción consta de los siguientes pasos:



EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Esta decisión se ha tomado de tal forma, ya que las características de la metodología de la investigación-acción están estrechamente ligadas a los aspectos planteados para este trabajo. Pero sobretodo por uno en concreto como es el de partir de la observación para después diagnosticar, en nuestro caso conductas disruptivas en el aula de primaria y así poder llevar a cabo propuestas de intervención.

A lo largo de este proyecto hemos ido dando un rodeo histórico para comprender mejor las características que presenta el título de nuestro tema, pero creemos que es de vital importancia que este tipo de conductas que pueden suceder tanto dentro como fuera del aula tenga un tratamiento. Este tratamiento del que hablamos no hace referencia a ningún fármaco, sino más bien todo lo contrario. Se trata de trabajar la modificación de conductas a través de las diferentes técnicas.

5.1 DETERMINAR LOS COMPORTAMIENTOS:

Siguiendo el tratamiento cognitivo-conductual de los trastornos de conducta de Caseras Vives, Fullana y Torrubia, (2002) detectaremos las conductas problemáticas mediante observación, y sus posibles desencadenantes y consecuentes (tanto ambientales como cognitivos) para su corrección mediante técnicas que permitan un reaprendizaje de estrategias conductuales alternativas y el desarrollo de habilidades cognitivas que faciliten su aplicación. Esta observación se basa en un cuadro de registros observacionales, compuesto por diez normas de clase y los días de la semana. El registro nos va a permitir ver que conducta es la más alterada durante el periodo de una semana. El cuadro de registro observacional es el siguiente:

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Soy puntual a la entrada y salida del colegio.					
Respeto a los demás.					
Intento no interrumpir en clase cuando alguien está					

EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN
PRIMARIA

hablando.					
Mantengo mi material y el de la clase ordenado.					
Compartimos los materiales.					
Trabajo en silencio.					
Pido las cosas por favor y doy las gracias.					
Me siento bien en mi sitio.					
Me desplazo en orden y sin gritar.					
Levanto la mano para hablar.					

Apoyándonos en el presente cuadro de registros observacionales a cerca de algunas conductas comportamentales del grupo-clase a lo largo de mi estancia como maestro de prácticas, observamos que la conducta negativa que se repetía constantemente era la de “Interrumpir a los demás cuando están hablando”. Por lo que decidimos pasar a la tutora del grupo un *test de factores de riesgo* (véase en el anexo nº 2) para detectar posible conductas vinculadas a la disruptividad en el aula, para conocer más a fondo las conductas y antecedentes de cada uno de los alumnos/as. El origen de este cuestionario se halla en la siguiente dirección: Banús. S *Psicodiagnósis.es: Psicología infantil y juvenil*.

<http://www.psicodiagnosisis.es/areaescolar/pautascontrolconductaaula/index.php> (Consulta 20 de abril de 2013)

Estos cuestionarios están estructurados de una forma muy sencilla. Se trata de ir contestando sí o no en cada uno de los ítems. Una vez realizados los cuestionarios pasamos a corregirlos según el baremo indicado (véase en el apartado de resultados del proyecto). Concluidos los resultados obtenidos, hubo 3 niños que destacaron por encima del resto, dando así un nivel de disruptividad con un pronóstico: medio- alto y grave. No quedándonos conformes con los resultados que indicaban las pruebas, les pasamos

EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

nuevamente otra prueba: *Test de percepción de diferencias (caras)*, para descartar cualquier síntoma de TDAH, ya que estos alumnos presentaban algunos comportamientos ligados a este pronóstico. El autor de esta prueba es L.L. Thurstone (11ª Edición, 2012), tiene una duración de 3 minutos aproximadamente, y se realiza en niños de seis a siete años en adelante. Consiste en evaluar la aptitud para percibir, rápida y correctamente, semejanzas y diferencias y patrones estimulantes parcialmente ordenados. Para el proceso de su evaluación se utiliza una plantilla (véase en el anexo nº 3) en la que aparecen los baremos de escolares (varones y mujeres) y de profesionales.

Por último a los 3 alumnos les realizamos una última prueba que se conoce como prueba *Test del árbol*, ya que observamos que esos alumnos podrían tener problemas serios en el ámbito familiar y que por eso repercutía en sus comportamientos en clase. El objetivo de esta prueba era que los niños nos transmitiesen mediante la comunicación visual su estado de su propio “yo”. Esta prueba también se conoce como *test proyectivo y psicodiagnóstico*. El principal autor fue Emil Jucker (1998).

5.2 ELABORACIÓN DE UNA LÍNEA BASE:

El diseño de una línea-base desde el ámbito experimental podría resultar demasiado complejo. Por tanto hemos optado por la definición más subjetiva:

“La línea base en la modificación de conducta podría definirse como aquel registro de conducta o conductas que van a incluirse en un plan de modificación, previo a toda intervención sistemática”. (Silvia, F: Apuntes de técnicas de exploración psicológica. Facultad de Psicología. Valencia, 1978, pág. 28).

Tras valorar todos los datos obtenidos en las siguientes pruebas: *el registro observacional, los test de conducta disruptiva, los test de percepción de diferencias y el test del árbol*, las cuales fueron recomendadas, supervisadas y valoradas por la orientadora del centro escolar donde se llevo a cabo dicho trabajo de investigación, decidimos entre todos poner en marcha una técnica de modificación de conducta para intentar controlar y disminuir la norma que más se incumplía en clase: “Intento no interrumpir cuando alguien está hablando”. Por ello decidimos reducir la intensidad de la misma. El procedimiento a seguir va a girar en torno a esa norma. Una vez

consensuadas las diferentes propuestas entre alumnos y maestros, se les notifico a las familias mediante una carta, el nuevo sistema que se utilizaría en clase para intentar cambiar esta conducta. No obstante, uno de los objetivos prioritarios que nosotros teníamos era que las familias también colaborasen desde casa. Para ello se elaboro una propuesta (véase el anexo nº 5) paralela a la del aula para que en casa se siguiera trabajando con los niños/as. Por supuesto esta propuesta fue planteada a las familias con carácter voluntario.

5.3 PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA (EXPLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS A SEGUIR Y FORMA DE APLICAR):

Con los resultados obtenidos mediante el proceso de observación y análisis de cada caso, decidimos poner en marcha la Técnica de **Economía de Fichas** (Token Economy) combinada con el **Refuerzo Positivo**.

Esta técnica fue desarrollada por T. Ayllon, Azorin y colaboradores en el año 1968. Se trata de un sistema de reforzamiento en el que se ofrecen fichas como refuerzo ante una variedad de conductas. Las fichas tiene la función de puntos que se van dando a lo largo del día a modo de premio por cumplir las normas del aula.

Este tipo de técnicas también se pueden aplicar en otros ámbitos como son por ejemplo la psiquiatría que utilizan la Economía de Fichas para el cuidado propio del paciente, habilidades sociales, para disminuir conductas como los gritos o el habla delirante.

Nosotros hemos utilizado esta técnica dándole un enfoque más actual y adaptado al grupo-clase con el cual nos encontrábamos durante el periodo de prácticas (alumnos de 6 años), pero sobre todo nuestro objetivo prioritario era disminuir conductas problemáticas.

Por otro lado, con el Refuerzo Positivo, lo que nosotros pretendíamos era apoyar al niño y premiarle de forma verbal con un: ¡muy bien!, ¡fantástico!, ¡ha sido increíble! Para fortalecer la relación entre la respuesta positiva ante la conducta indeseada, de modo que el alumno se sintiese *ayudado* y *motivado* cada vez que consiga cumplir la norma. La importancia del refuerzo esta en:

EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- El premio
- La consideración
- La recompensa.

Estas 3 características son tan importantes para el desarrollo de la vida como el comer y el respirar...



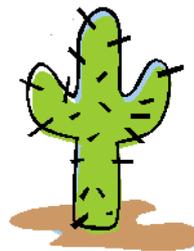
“Tan necesarias como el agua y el sol para una planta”

Si alguien recibe refuerzo con abundancia:

- Se siente querido
- Crece la confianza en sí mismo
- Se desarrolla normalmente

Si las recompensas son escasas o nulas...

- Se da el desánimo
- Se da la timidez
- Se da la inseguridad



EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Para poner en práctica dentro del aula el Refuerzo Positivo y la Economía de Fichas, hemos diseñado un material didáctico (véase en el anexo nº 1) que nos sirvió de guía a lo largo del camino. La norma que ya venimos comentando con anterioridad a trabajar es: “Intento no interrumpir cuando alguien está hablando” y alrededor de esa norma hay 6 lapiceros que potenciaran el cumplimiento de la misma. En los lápices aparecen las siguientes conductas que ayudaran a cumplir la norma clave:

- Dejo que mis compañeros participen.
- Espero tranquilo y relajado a que llegue mi turno.
- Bajo el volumen para trabajar.
- Permanezco sentado en mi sitio.
- Levanto la mano para hablar.
- Escucho a los demás.

En la parte superior del panel encontramos un recuadro donde nos indica cuando llegamos al colegio y cuando nos vamos a casa. Hay una flecha que se mueve pasando por todos los lapiceros donde se encuentran los reforzadores (las pautas que les ayudaran a cumplir con la norma especificada), y si al final del día la flecha ha conseguido dar la vuelta y pasar por todos los lápices, en la parte inferior colocaremos una carita de color verde con una sonrisa. Si por el contrario la flecha no consigue dar la vuelta por completo, se pondrá una carita de color amarillo con cara de enfado. Y si por ultimo la flecha apenas consigue moverse desde el principio de la mañana se colocara una cara de color rojo.

Además de este material para el aula, elaboramos una lista con los nombres de todos los alumnos, y al final de cada semana les colocábamos una carita (contenta, triste o enfadada) en función de cómo se hubieran portado esa semana y si habían cumplido las normas del panel.

6. EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

De acuerdo con lo expuesto en el punto de la metodología, en el presente apartado mostraremos los resultados obtenidos a lo largo de todo el proceso del proyecto de manera ordenada según se fueron desarrollando en la práctica dentro del aula.

6.1 REGISTRO OBSERVACIONAL DE CONDUCTAS COMPORTAMENTALES:

Durante una semana en una aula de 1° de primaria (6-7 años) observamos que de las 10 normas que aparecen en el registro observacional, la 1° que más se incumplía y con mayor intensidad fue la de: “Intento no interrumpir en clase cuando alguien está hablando”, la 2° fue la de: “levanto la mano cuando quiero decir algo” y la 3°: “soy puntual a la entrada y salida del colegio” y por último “trabajo en silencio”. El resto de normas no dieron ninguna frecuencia de intensidad, es decir, se respetaban de manera correcta. De modo que los resultados de este registro quedan resueltos de la siguiente manera:

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Soy puntual a la entrada y salida del colegio.	Incumplimiento de la norma			Incumplimiento de la norma	
Respeto a los demás.					
Intento no interrumpir en clase cuando alguien está hablando.	Incumplimiento de la norma				
Mantengo mi material y el de la clase ordenado.					

EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN
PRIMARIA

Compartimos los materiales.					
Trabajo en silencio.				Incumplimiento de la norma	Incumplimiento de la norma
Pido las cosas por favor y doy las gracias					
Me siento bien en mi sitio					
Me desplazo en orden y sin gritar.		Incumplimiento de la norma			
Levanto la mano para hablar.	Incumplimiento de la norma		Incumplimiento de la norma	Incumplimiento de la norma	

Tratamos de observar el comportamiento de los alumnos dentro del aula, así como también la actuación conforme a las normas del aula. Seleccionamos 10 con motivo de focalizar nuestra atención en los niños durante una semana. Ante todo hemos de decir, que el grupo clase con el cual hemos llevado a cabo el proyecto era un grupo bastante bueno, lo cual eso nos quiere decir que por lo general no había grandes conductas que irrumpieran el manejo del aula.

Transcurrida la semana de observación, y basándonos en el registro vemos claramente como la norma que más se incumple fue: “**Intento no interrumpir en clase cuando alguien está hablando**”. A veces los niños/as cuando están rodeados de más niños de manera inconsciente no perciben que han de guardar un turno de palabra y dejar que todos participen. Esto es algo muy habitual que también suele ocurrir en los adultos, pero nosotros “los futuros maestros” hemos de trabajar estos aspectos para que poco a poco se puedan ir controlando y no desvirtuarse demasiado.

6.2 TEST DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS:

Tras realizar una valoración previa con el registro observacional de las normas de aula, pasamos a realizar un cuestionario individualizado. Decidimos pasar un *test de conductas disruptivas* para identificar los agentes disruptores. Consta de 12 ítems que

EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

debía de rellenar la maestra tutora del grupo. Dicho cuestionario de factores de riesgo se interpreta con las siguientes puntuaciones:

- **De 0 a 4 puntos:** El niño presenta ningún o pocos factores de riesgo y, por tanto, su evolución debería ser positiva. Si aparecen conductas disruptivas pueden deberse a circunstancias temporales.
- **De 5 a 8 puntos:** Se sitúa en una zona media o media-alta de riesgo para presentar episodios disruptivos frecuentes y de cierta intensidad. Su evolución dependerá del control de los diferentes factores de riesgo y el seguimiento por parte de los diferentes profesionales de la salud.
- **De 9 a 12 puntos:** En esta franja se sitúan los niños con peor pronóstico al presentar casi todos los factores de riesgo. En este grupo se incluirían los casos más patológicos con necesidades atencionales especiales.

Hay 9 alumnos que se encuentran entre la puntuación de 0 a 4, 4 alumnos entre 5 y 8 puntos y 1 alumno de 9 a 12 puntos.



6.3 TEST DE PERCEPCIÓN DE DIFERENCIAS (CARAS):

Una vez analizados los resultados obtenidos de las pruebas y no conformes con ellos, porque de la gran mayoría de los alumnos se encontraban en un 64% y no tenían un pronóstico grave, decidimos seguir trabajando con 3 alumnos que sí presentaron un nivel bastante elevado. Estos niveles se corresponden con pronósticos graves y medios/altos.

De modo que tras una larga observación hacia estos 3 alumnos, decidimos pasarles el *Test de Percepción de Diferencias (caras)* (véase en el anexo nº 3), ya que a diario en clase eran los que presentaban una actitud distinta al resto, con un nivel de aprendizaje inferior a la edad correspondiente y conductas extrañas, como por ejemplo: mirada perdida, déficit de atención, etc.

Los resultados de las pruebas fueron los siguientes:

CASO 1:

Se le explico la prueba detalladamente, haciéndole los ejemplos correspondientes para que después de forma autónoma supiera realizar la prueba sin ayuda. A continuación cuando el niño empezó a realizar dicha prueba, durante los 3 primeros minutos no discrimino nada y de las tres caritas siempre marcaba la del medio. O bien el niño no lo entendía o existen indicios de problemas en la comprensión, falta de estímulo, etc.

Por tanto la conclusión final es que lo hizo todo en menos de 3 minutos y no realizo ningún tipo de discriminación. A nivel conductual no quiso ó no mostro interés ni motivación. Por lo que habría que seguir valorándolo.

CASO 2:

El resultado de la evaluación de la prueba muestra que el alumno está bastante bien, lo cual significa que nos encontramos con un niño que está por encima de la media, es decir, de captar las diferencias de una forma rápida y correcta. Destacamos que el niño en lugar de ir haciéndolo de izquierda a derecha lo fue haciendo al contrario y esto nos resulta llamativo. Es atrayente porque podría haber un problema de

EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

lateralidad. Esto nos indica que hay un problema y que habría que desviarlo a la orientadora del centro escolar.

Caso 3:

No presenta dificultades a nivel de percepción y rapidez, los patrones los percibe correctamente, no presenta ningún tipo de problema. Se percibe que es bastante desordenado porque se va saltando de un lado a otro. Este dato nos puede dar a entender que el niño hace uso de estrategias como es la de hacer primero las caritas más fáciles y después las difíciles.

6.4 TEST DEL ÁRBOL:

Los resultados de los dibujos (véase en el anexo nº 4) se mostrarán de acuerdo al orden adjudicado a las pruebas de las caras, es decir, caso 1, caso 2 y caso 3.

CASO 1:

Dibuja bucles, por lo cual es creativo, hay rasgos de infantilismos en su árbol (las frutas dentro de la copa), pero es normal teniendo en cuenta la edad.

Cuando ha dibujado el tronco lo ha hecho con tendencia a la izquierda, por lo cual demuestra que es introvertido. Por último el aspecto del árbol muestra que a nivel emocional es fuerte.

CASO 2:

El árbol en este caso no tiene copa prácticamente, lo cual quiere decir que el niño siente tristeza, se aprecia un bagaje en el aprendizaje. Por último se observa que es un árbol desproporcionado en cuanto a los factores espacio y tiempo.

CASO 3:

Le ha dado al árbol rasgos humanos, es infantil, representa agresividad e ira contenida por la representación de las rayas. El sol representa que el niño desea un mundo mejor y feliz. Tiene bucle por lo cual quiere decir que el niño es fantasioso.

EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Finalmente también se observa que el niño ha centrado el árbol en el medio, por lo cual esto nos indica que domina el espacio.

6.5 TÉCNICA DE MODIFICACIÓN DE CONDUCTA EN EL AULA: “ECONOMÍA DE FICHAS”:

	1º SEMANA	2º SEMANA	3º SEMANA	4º SEMANA
Caras verdes 	7 alumnos	7 alumnos	12 alumnos	11 alumnos
Caras amarillas 	2 alumnos	3 alumnos	1 alumno	1 alumno
Caras rojas 	4 alumnos	3 alumnos	1 alumno	0 alumno

Como se observa en la tabla, la primera semana de llevar a cabo el registro de caras había algunas rojas y amarilla, porque al principio a los alumnos les costo adaptarse a las nuevas reglas. La segunda semana ya se notaba entre los comentarios que ellos hacían, que había un cierto interés y motivación por cumplir con las reglas del juego para poder obtener el premio final (carita verde o contenta). En la tercera y cuarta semana a penas hubo caras rojas, solo que alguno de los niños/as no terminaba de cumplir bien las normas y se le colocaba una carita de regular.

La valoración final que nosotros extraemos de esta estrategia de las caritas, es que en los niños de edades comprendidas entre los 6 y 7 años funciona bastante bien, porque su objetivo es lograr obtener una carita verde, así como también el diploma (véase en el anexo nº 6) que se les otorga. También se elaboro un cuadro de registros de conductas paralelo al del aula (véase en el apartado de anexos) para que los padres se implicasen y lo trabajaran en casa con sus hijos/as.

7. CONCLUSIONES FINALES

7.1 CONSIDERACIONES FINALES.

Para concluir con este Trabajo Fin de Grado, dejaremos claro que nuestro principal objetivo con este proyecto ha sido estudiar la conducta comportamental de los alumnos perteneciente a la etapa de Educación Primaria, para dar una respuesta educativa a aquellos comportamientos disruptivos observados. Para ello hemos apostado por una propuesta de intervención didáctica fundamentada en las técnicas del Refuerzo Positivo y la Economía de Fichas. A lo largo de este trabajo hemos recurrido a una gran variedad de autores, pero el más destacado y por el cual se fundamenta el presente TFG ha sido David Fontana y su obra *El control del comportamiento en el aula (1994)*.

En primer lugar hemos de decir que cuando nos encontremos ante cualquier conducta que altere el comportamiento rutinario del aula, el primer paso y fundamental que hemos de seguir es la observación participante del maestro hacia los alumnos, porque de este modo y con la ayuda de un registro derivaremos cuales son las conductas que alteran el orden en el aula. Tras dicha observación nosotros hemos optado por realizar los *Test de conductas disruptivas* junto con otras pruebas de diagnostico como por ejemplo el *Test de las caras* y el *Test del árbol* para concretar y profundizar en la situación antes de diagnosticar el problema. A continuación, con todos los datos analizados, lo que nosotros hicimos fue plantear la propuesta didáctica que aparece en el apartado de metodología ante el resto de la clase para después llevarla a cabo.

En segundo lugar, Con este proyecto hemos podido comprobar un aspecto fundamental y revelador, y es que a un alumno por más que el docente trate de

EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

corregirle y modificar sus malos hábitos a través de decirle: esta quito, eso no lo hagas.... no va a conseguir cambiar su conducta, pero si ponemos en práctica alguna de las técnicas de conducta, las probabilidades de que los niños acaben cambiando son mayores. Podemos encontrar infinidad de técnicas y programas para modificar o reconducir la conducta, pero nosotros hemos optado por las propuestas que hace el autor Antonio Vallés Arándiga en su libro *Modificación de conducta problemática del alumno* (2002).

En tercer lugar, nos hemos dado cuenta de que al principio veíamos el tema muy amplio y con un gran bagaje para trabajar en el, pero una vez que nos centramos en lo que verdaderamente requería el trabajo fuimos descubriendo poco a poco una reflexión de vital importancia. Se trata de la que hablamos en el apartado de justificación que alude a que una conducta se puede modificar y la clave está en no premiar y fomentar las conductas incorrectas, sino de lo que se trata es de ignorarlas.

Llegando al final de este trabajo, vemos concretado y resuelto aquella gran preocupación que justificaba la elección de nuestro tema de los comportamientos disruptivos. Al principio de iniciar mis estudios como maestro el control del aula era uno de los temas que más me preocupaba, y que ahora tras la realización, y puesta en marcha de nuestra intervención didáctica de aula, lo podemos ver resuelto de manera gratificante y eficaz, tras la obtención de los resultados de dicho trabajo en la práctica.

Con este trabajo concluye una etapa maravillosa llena de emociones, sensaciones, sentimientos, vivencias y recuerdos de la infancia. Y como no, una de nuestras mayores preocupaciones resueltas como es la de controlar un aula con estrategias cercanas a los alumnos y a las familias. Una etapa que se concluye con el presente TFG, para dar comienzo a nuevas aventuras y retos que aún nos quedan por vivir. Y es que el campo de la educación como decía Nelson Mandela “Es el arma más potente para cambiar el mundo”.

7.2 RECOMENDACIONES.

A continuación presentamos algunas recomendaciones y consejos que pueden resultar orientativos para las familias de cara a cómo manejar el comportamiento y la conducta de sus hijos/as.



- **A la hora de PREMIAR Y CASTIGAR**
Para evitar el desconcierto y el desánimo.
- **A la hora de mantener el castigo**
Para que no pierda eficacia.
- **Si se proponen “no hacer” caso a ciertos comportamientos**
Con una sola vez que se preste atención, la conducta vuelve a reafirmarse.

“EL MUTUO ACUERDO Y LA CONSTANCIA SON FUNDAMENTALES”



Pregúntese usted

- ¿Qué premios doy de palabra, de gestos, de cosas?
- ¿Se acuerda de premiar, valorar, alabar, de algún modo las mil cosas que a lo largo del día los niños/as hacen bien?
- ¿Conozco y pregunto a mi hijo/a que prefiere, qué le gusta, que le hace ilusión?
- ¿Hago promesas de recompensa antes de cumplirse lo acordado?
- Sí a pesar de que lo regaño y castigo por hacer algo, el niño/a lo sigue haciendo...¿Qué se está sacando de positivo

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Buss, A. (1961). *The psychology of aggression*. Traducción: La psicología de la agresión. Madrid. Pirámide.
- Banús, S. (2012). *Psicodiagnósis.es: Psicología infantil y juvenil*. Madrid: Gabinete Psicológico. Recuperado de:
<http://www.psicodiagnosis.es/areaescolar/pautascontrolconductaaula/index.php>
- Beltrán, J., Moraleda, M., Alcañiz, E., Calleja, F y Santiuste Víctor. (1990). *Psicología de la educación*. Madrid. Eudema.
- Casadevall, A. (2012/13). *Herramientas y estrategias aplicables en niños con trastornos de conducta: éxito en la redirección de conductas disruptivas en el aula*. Barcelona: Universidad Oberta de Catalunya. Recuperado de
<http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/20081/6/ecugatpPracticum0213memoria.pdf>
- Estivill, E y Sáenz, Y. (2009). *¡A jugar! Actividades para enseñar buenos hábitos a los niños*. Barcelona. Debolsillo
- Feixas, G. y Parra, R. (2010). *Las intervenciones cognitivas* (3º ed). *Técnicas de intervención y tratamiento Psicológico*. Barcelona. Universitat Oberta de Catalunya.
- Fontana, D. (1994). *El control del comportamiento en el aula*. Barcelona. Paidós.
- Gómez, J.M., Royo, P. y Serrano, C. (2009). *Fundamentos psicopedagógicos de la atención a la diversidad*. Madrid. Cardenal Cisneros.
- Junta de Castilla y León. (2013). Conserjería de educación. *La convivencia escolar*. Portal de educación. Recuperado de
<http://www.educa.jcyl.es/convivencia/es/informacion-especifica/glosario-terminos/disruptividad>

EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Junta de Extremadura. (2012). Conserjería de educación. *Ficha de prevención: Recomendaciones para la prevención y manejo de la disruptividad*. Recuperado de <http://edulex.net/vistas/67.pdf>
- Kurt, L y otros. (2006). *La investigación-acción: inicios y desarrollos*. Madrid. Popular.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En boletín Oficial del Estado, num.106 de 4 de mayo de 2006.
- REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria.*
- REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.* En Boletín Oficial del Estado, num. 260 de 30 de octubre de 2007.
- Real Academia Española de la lengua. Recuperado de: <http://lema.rae.es/drae/?val=control> (Consulta: 25 de mayo de 2013)
- Serrano, I. (2006). *El niño agrsivo*. Madrid. Pirámide.
- Silva, F y Martorell, M. (1982). *La batería de socialización*. Valencia. Promolibro.
- Turecki, S. y Toneer, L. (1999). *El niño difícil. Cómo comprender y tratar a los niños difíciles de educar*. Barcelona. Medici.
- Thong Tran. (1980). *Los estadios del niño en la psicología evolutiva. Los sistemas de Piaget, Walon, Gesell y Froud*. Madrid. Editor S.A.
- Vallés, A. (2002). *Modificación de la conducta problemática del alumno. Técnicas y programas*. Alcoy. Marfil, S.A.
- Worell, J. y [C. Michael](#). (1982). *Tratamiento de las dificultades educativas: estudio de casos*. Madrid. Anaya.

9. ANEXOS

ANEXO N° 1: “Panel interactivo de las normas de comportamiento”



“Listado de alumnos para el registro semanal”



ANEXO N° 2: “Test para detectar conductas disruptivas”

Alumno.....

Ítem n°	Pregunta	SI=1; NO=0.
1-	¿Hay antecedentes familiares de problemas de conducta o salud mental?	
2-	¿Vive en un entorno marginal con alto riesgo social?	
3-	¿Pertenece a una familia desestructurada (separación de los padres), crianza con otras figuras familiares (abuelos, tios...)?	
4-	¿Se conocen malos tratos hacia el niño (físicos o psíquicos), abandono, negligencia o incumplimiento de los cuidados básicos del mismo (comida, higiene, escolarización, etc..)?	
5-	¿Las primeras conductas disruptivas se manifestaron antes de los 5 años?	
6-	¿Estas conductas son persistentes y permanecen a lo largo del tiempo a pesar de sufrir fluctuaciones en su frecuencia e intensidad?	
7-	¿Disfruta de actividades que suponen riesgo físico para él mismo u otros?	
8-	¿Existen paralelamente a las conductas disruptivas un retraso significativo en el aprendizaje escolar?	
9-	En niños mayores: ¿hay conductas de riesgo como ingesta regular de alcohol o sustancias?	
10-	¿Es temido o rehusado por una parte significativa de sus compañeros en el colegio?	
11-	¿Sus padres o tutores no se muestran colaboradores y no suelen asistir regularmente a las reuniones en el colegio?	
12-	¿Tiene el niño un patrón de comportamiento caracterizado por dos o más de las siguientes características?: <i>Hiperactividad; Impulsividad, Déficit Atencional, Baja tolerancia a la frustración.</i>	

EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Caso 1:

ANEXO DEL TFG: "EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE PRIMARIA"

TEST DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS

Alumno

Ítem nº	Pregunta	SI=1; NO=0.	
1-	¿Hay antecedentes familiares de problemas de conducta o salud mental?	1	Genético
2-	¿Vive en un entorno marginal con alto riesgo social?	1	Ambiental
3-	¿Pertenece a una familia desestructurada (separación de los padres), crianza con otras figuras familiares (abuelos, tíos...)?	1	Ambiental
4-	¿Se conocen malos tratos hacia el niño (físicos o psíquicos), abandono, negligencia o incumplimiento de los cuidados básicos del mismo (comida, higiene, escolarización, etc..)?	1	Afectivo temperamento personalidad
5-	¿Las primeras conductas disruptivas se manifestaron antes de los 5 años?	1	
6-	¿Estas conductas son persistentes y permanecen a lo largo del tiempo a pesar de sufrir fluctuaciones en su frecuencia e intensidad?	1	
7-	¿Disfruta de actividades que suponen riesgo físico para él mismo u otros?	0	
8-	¿Existen paralelamente a las conductas disruptivas un retraso significativo en el aprendizaje escolar?	1	Ambiental
9-	En niños mayores: ¿hay conductas de riesgo como ingesta regular de alcohol o sustancias?	0	
10-	¿Es temido o rehusado por una parte significativa de sus compañeros en el colegio?	1	Afectivo
11-	¿Sus padres o tutores no se muestran colaboradores y no suelen asistir regularmente a las reuniones en el colegio?	1	Afectivo
12-	¿Tiene el niño un patrón de comportamiento caracterizado por dos o más de las siguientes características?: <i>Hiperactividad; Impulsividad, Déficit Atencional, Baja tolerancia a la frustración.</i>	1	temperamento personalidad

10 puntos

NIVEL: PRONÓSTICO GRAVE

JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA MILLÁN

EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Caso 2:

ANEXO DEL TFG: "EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE PRIMARIA"

TEST DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS

Alumno

Ítem nº	Pregunta	SI=1; NO=0.	
1-	¿Hay antecedentes familiares de problemas de conducta o salud mental?	1	Genético Ambiental
2-	¿Vive en un entorno marginal con alto riesgo social?	1	
3-	¿Pertenece a una familia desestructurada (separación de los padres), crianza con otras figuras familiares (abuelos, tíos...)?	0	
4-	¿Se conocen malos tratos hacia el niño (físicos o psíquicos), abandono, negligencia o incumplimiento de los cuidados básicos del mismo (comida, higiene, escolarización, etc..)?	0	Temperamento Personalidad
5-	¿Las primeras conductas disruptivas se manifestaron antes de los 5 años?	1	
6-	¿Estas conductas son persistentes y permanecen a lo largo del tiempo a pesar de sufrir fluctuaciones en su frecuencia e intensidad?	0	
7-	¿Disfruta de actividades que suponen riesgo físico para él mismo u otros?	0	
8-	¿Existen paralelamente a las conductas disruptivas un retraso significativo en el aprendizaje escolar?	1	Ambiental
9-	En niños mayores: ¿hay conductas de riesgo como ingesta regular de alcohol o sustancias?	0	
10-	¿Es temido o rehusado por una parte significativa de sus compañeros en el colegio?	1	Afectivo
11-	¿Sus padres o tutores no se muestran colaboradores y no suelen asistir regularmente a las reuniones en el colegio?	0	
12-	¿Tiene el niño un patrón de comportamiento caracterizado por dos o más de las siguientes características?: <i>Hiperactividad; Impulsividad, Déficit Atencional, Baja tolerancia a la frustración.</i>	1	Temperamento Personalidad

6 puntos

NIVEL: MEDIO / ALTO

JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA MILLÁN

EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Caso 3:

ANEXO DEL TFG: "EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE PRIMARIA"

TEST DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS

Alumno _____

Ítem nº	Pregunta	SI=1; NO=0.
1-	¿Hay antecedentes familiares de problemas de conducta o salud mental?	1
2-	¿Vive en un entorno marginal con alto riesgo social?	1
3-	¿Pertenece a una familia desestructurada (separación de los padres), crianza con otras figuras familiares (abuelos, tíos...)?	0
4-	¿Se conocen malos tratos hacia el niño (físicos o psíquicos), abandono, negligencia o incumplimiento de los cuidados básicos del mismo (comida, higiene, escolarización, etc..)?	0
5-	¿Las primeras conductas disruptivas se manifestaron antes de los 5 años?	0
6-	¿Estas conductas son persistentes y permanecen a lo largo del tiempo a pesar de sufrir fluctuaciones en su frecuencia e intensidad?	0
7-	¿Disfruta de actividades que suponen riesgo físico para él mismo u otros?	0
8-	¿Existen paralelamente a las conductas disruptivas un retraso significativo en el aprendizaje escolar?	1
9-	En niños mayores: ¿hay conductas de riesgo como ingesta regular de alcohol o sustancias?	0
10-	¿Es temido o rehusado por una parte significativa de sus compañeros en el colegio?	0
11-	¿Sus padres o tutores no se muestran colaboradores y no suelen asistir regularmente a las reuniones en el colegio?	1
12-	¿Tiene el niño un patrón de comportamiento caracterizado por dos o más de las siguientes características?: <i>Hiperactividad; Impulsividad, Déficit Atencional, Baja tolerancia a la frustración.</i>	1

Genético
Ambiental

Ambiental

Afectivo
temperamento
personalidad

6 puntos

NIVEL: MEDIO / ALTO

JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA MILLÁN

ANEXO Nº 3: “Test de percepción de diferencias (caras)”

N.º 21

PD	
PC	
PT	
GN	

CARAS

TEST DE PERCEPCIÓN DE DIFERENCIAS

Apellidos y nombre: Edad: Sexo:
Empresa: Categoría:
Centro de enseñanza: Curso:

INSTRUCCIONES

Observe la siguiente fila de caras. Una de las caras es distinta a las otras. La cara que es distinta está marcada.



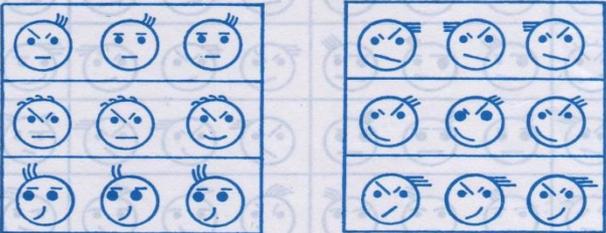
¿Ve Vd. el motivo por el cual la cara del medio está marcada? La boca es la parte distinta.

A continuación hay otra fila de caras. Mírelas y marque la que es diferente de las otras.



Deberá haber marcado la última cara.

A continuación encontrará otros dibujos parecidos para practicar. En cada fila de tres figuras, marque la cara que es distinta de las otras.



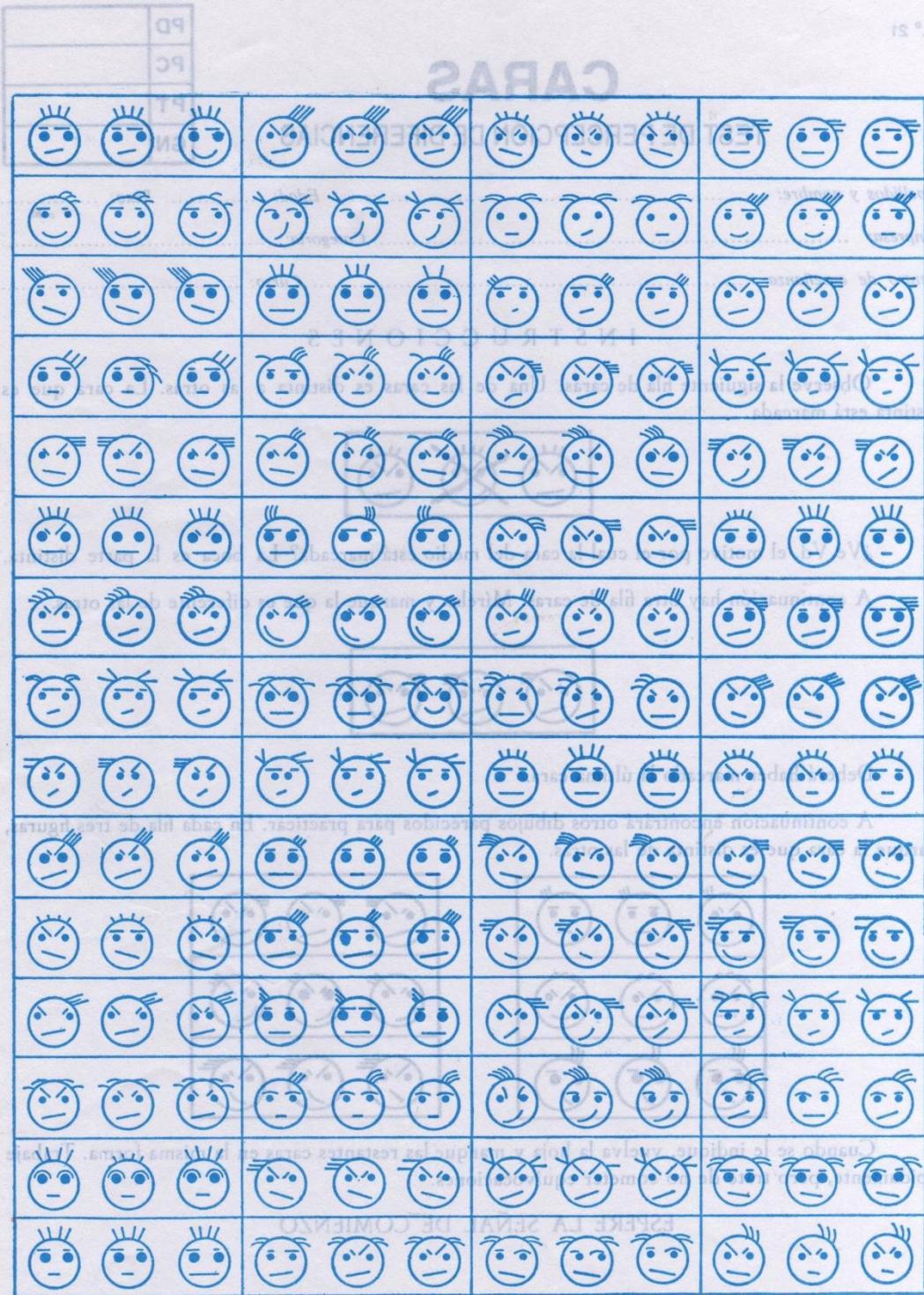
Quando se le indique, vuelva la hoja y marque las restantes caras en la misma forma. Trabaje rápidamente, pero trate de no cometer equivocaciones.

ESPERE LA SEÑAL DE COMIENZO

Copyright © 1973 by TEA Ediciones, S.A. - Edita: TEA Ediciones, S.A.; Fray Bernardino de Sahagún, 24; 28036 MADRID - Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados - Este ejemplar está impreso en tinta azul. Si le presentan otro en tinta negra, es una reproducción ilegal. En beneficio de la profesión y en el suyo propio, NO LA UTILICE - Printed in Spain. Impreso en España por Aguirre Campano; Daganzo, 15 dpdo.; 28002 MADRID - Depósito legal: M - 23437 - 1973.



EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA



Copyright © 1973 by TEA Ediciones, S.A. - Edita: TEA Ediciones, S.A. - Págs. 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.



“Plantilla para evaluar el Test de las caras”

Puntuación = Aciertos

PERCEPCION DE DIFERENCIAS (Caras)

Plantilla

Edita: TEA Ediciones, S. A. - c/ Fray Bernardino de Sahagún, 24 - 28036 Madrid

Depósito Legal: M. 8.113 - 1972

Gráficas Aguirre Campano, S. L.

EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

L.L. THURSTONE Y M. YELA

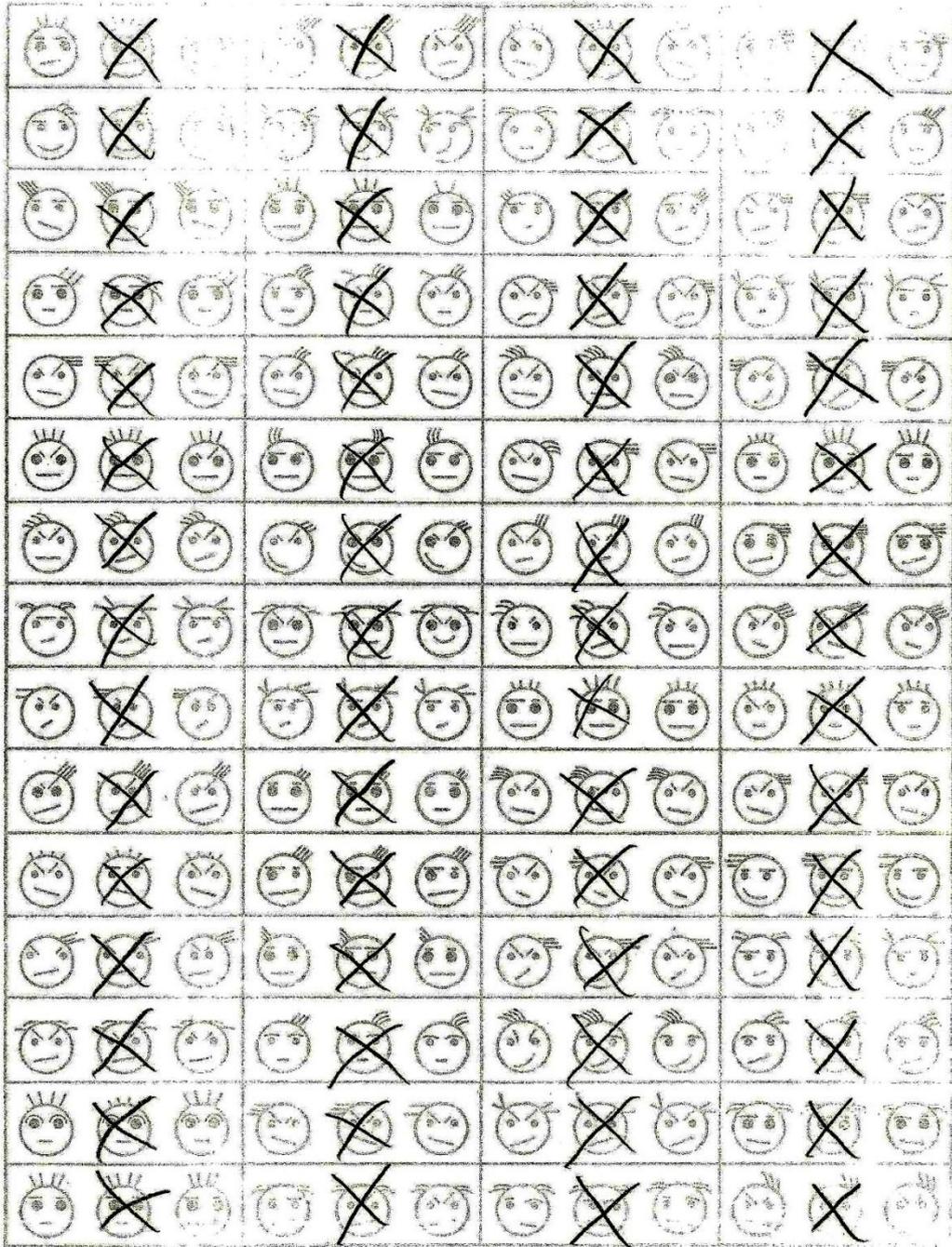
BAREMOS

TABLA 6
Baremos de escolares por edades (varones y mujeres)

Centiles	Puntuaciones directas								Eneatipos
	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años	12-13 años	14-15 años	
99	26	35	48	58	58	59	59	59	9
97	25	31	44	52	54-55	56	58	—	9
96	24	30	43	50-51	53	55	—	58	8
95	23	29	42	48-49	52	54	57	—	8
90	22	27	38	44	47	50	56	—	8
89	—	—	37	43	46	49	55	57	7
85	21	26	36	41	44	47	53	56	7
80	19	25	34	39	41	44	51	55	7
77	—	—	33	37	40	43	50	—	6
75	18	24	32	36	39	42	49	54	6
70	17	23	30	35	37	40	47	53	6
65	16	22	28	33	36	38	45	51	6
60	15	—	27	32	35	36	42	49	5
55	14	21	26	30	33	34	40	47	5
50	13	20	24	29	32	33	38	45	5
45	12	19	23	27	30	32	36	43	5
40	—	18	21	25	28	31	34	41	4
35	11	—	20	24	27	29	32	39	4
30	10	17	19	22	25	28	30	37	4
25	9	16	18	21	23	27	28	35	4
23	—	—	17	20	22	26	27	34	3
20	8	15	16	19	21	25	26	32	3
15	7	13	14	17	19	23	23	30	3
11	—	11	12	16	17	21	22	28	2
10	6	10	11	15	16	20	21	27	2
5	4	7	8	11	11-12	15	17	23	2
4	3	6	7	10	10	14	16	22	1
1	1	1	1	4	5	8	8-11	19	1
N	124	104	158	380	543	460	537	60	N
Media	13,44	19,28	24,50	29,09	31,52	33,98	38,16	44,00	Media
D.t.	5,01	6,72	10,40	11,40	11,90	11,55	12,30	11,60	D.t.

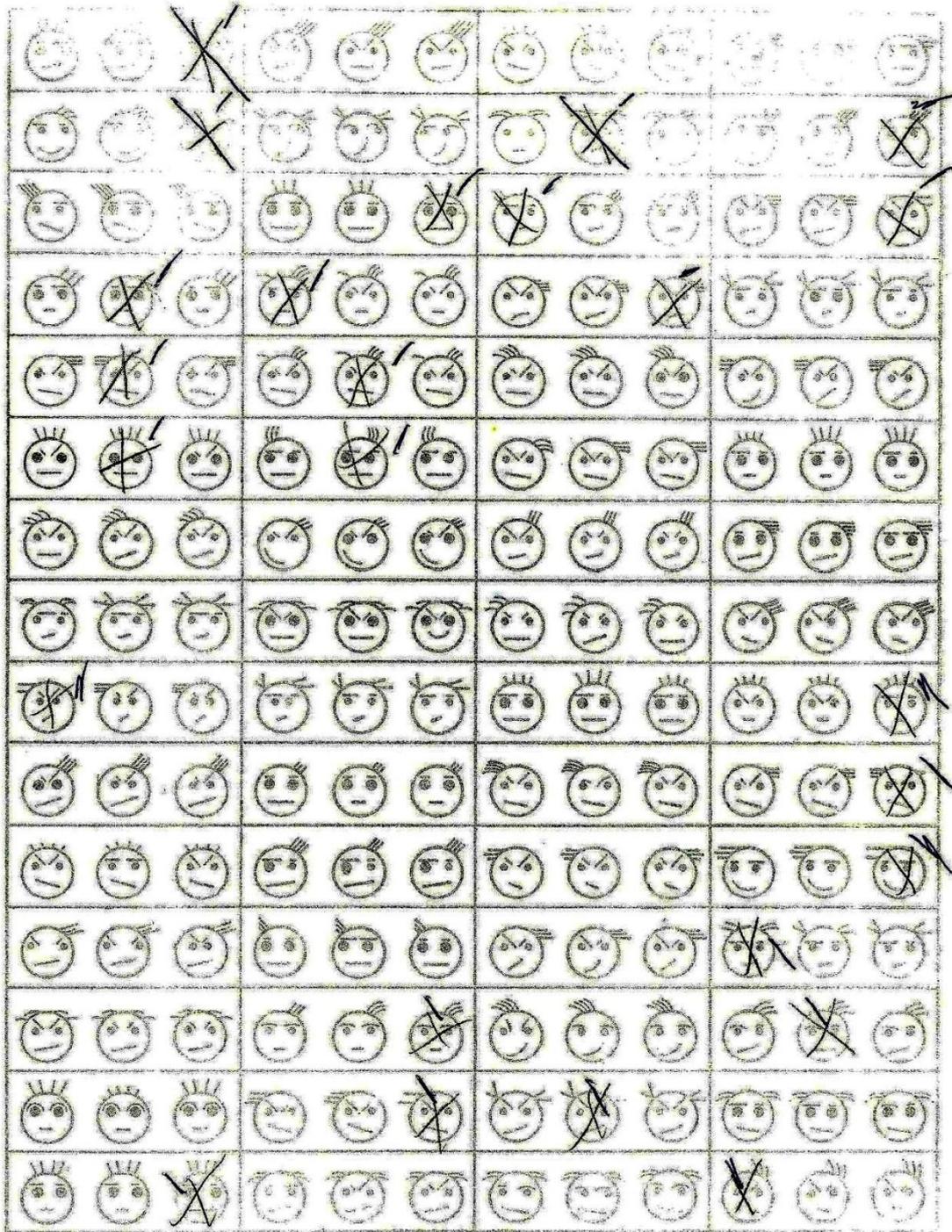
EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Caso 1:



EL MANEJO DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Caso 2:

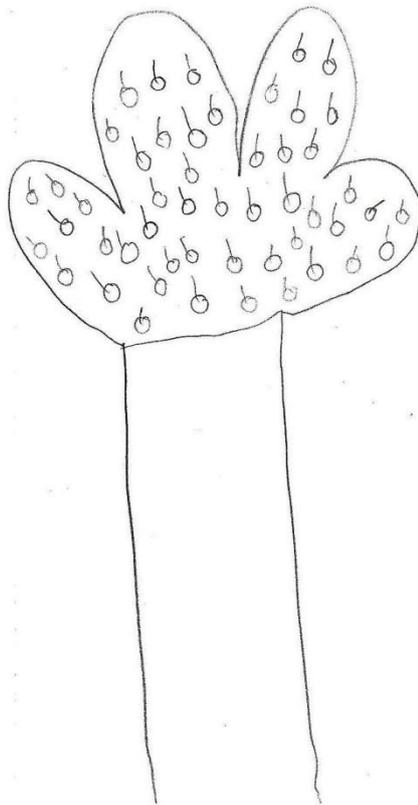


Caso 3:



ANEXO N° 4: “Test del árbol”

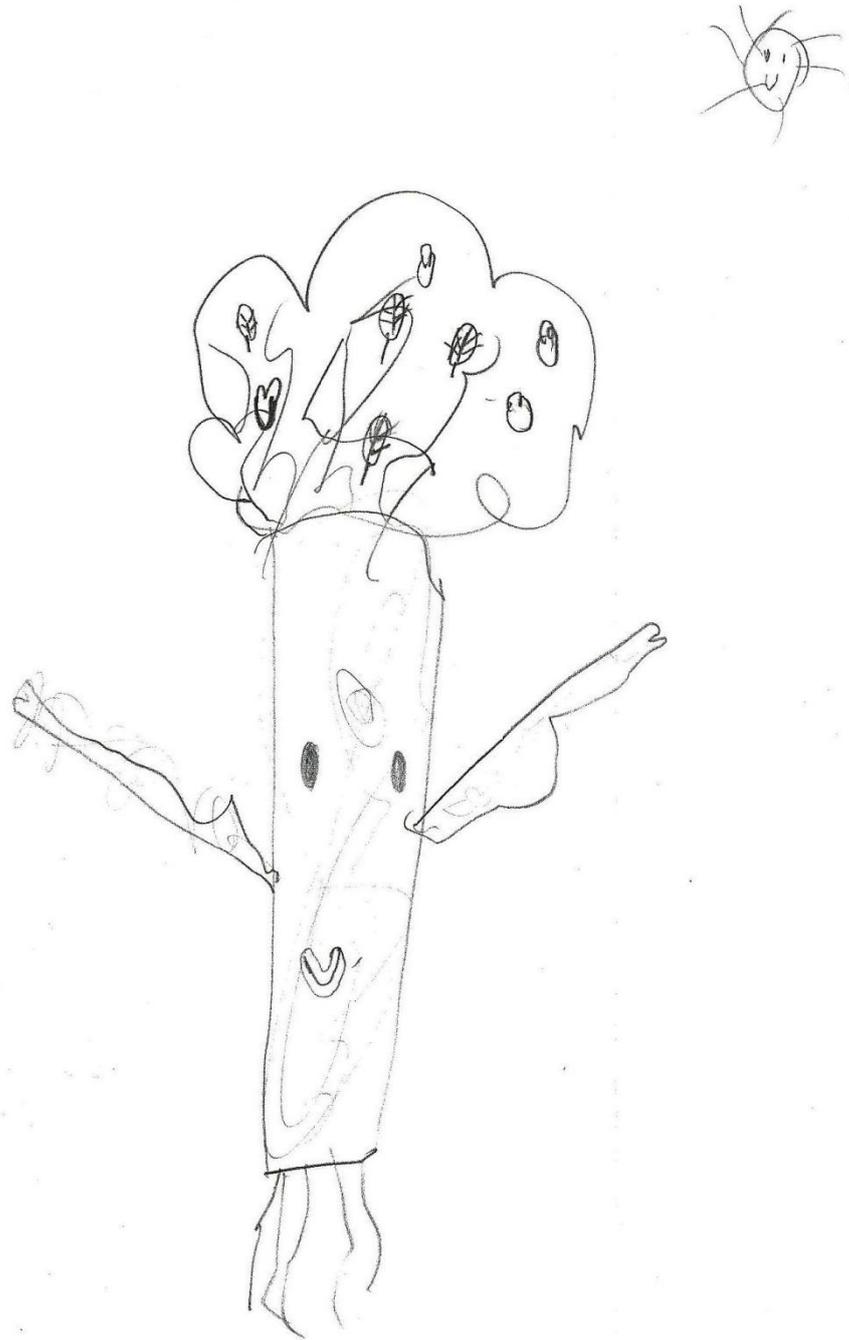
Caso 1:



Caso 2:



Caso 3:



ANEXO N°5: “Registro de conducta para casa”

Registro de comportamiento para casa.

Evitar que el niño/a interrumpa cuando estén hablando los demás

	Espero mi turno para hablar	No interrumpo cuando están hablando otras personas	Pienso lo que voy a decir antes de hablar.
LUNES			
MARTES			
MIÉRCOLES			
JUEVES			
VIERNES			
SÁBADO			
DOMINGO			

INSTRUCCIONES DEL REGISTRO DE COMPORTAMIENTO:

- Se pondrá un punto verde en cada acción bien realizada.
- Se pondrá un punto amarillo si la acción no se realizó con total éxito
- Se pondrá un punto rojo cuando el niño no realice la acción, o tampoco lo intente.

Si el niño consigue superar cada una de estas conductas se aconseja que se le premie con expresiones como por ejemplo: **¡muy bien!, ¡fantástico!, ¡lo has hecho genial!** Otra opción de premio podría ser que el niño elija para su plato de comida favorita, un juego, etc

* ÉSTA ACTIVIDAD ES COMPLETAMENTE VOLUNTARIA. MUCHAS GRACIAS.

ANEXO N° 6: “Diploma de conducta”

